

INFORME DE GESTIÓN

CORTE 30 DE JUNIO 2026

INFORME DE GESTIÓN

PRIMER SEMESTRE 2026



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
PARA EL TEMA FINANCIERO.....	4
TEMAS MISIONALES	11
EN EL ÁMBITO JURÍDICO:	26
CONTROL INTERNO.....	29
GESTIÓN HUMANA.....	30
ATENCIÓN AL CIUDADANO:	34

INTRODUCCIÓN

El Informe de Gestión del primer semestre de 2026 constituye para el Instituto de Valorización de Manizales **INVAMA** un ejercicio de transparencia, participación y diálogo permanente con la ciudadanía. Más que el cumplimiento de un deber legal, representa la oportunidad de compartir los resultados de una gestión orientada al desarrollo de la ciudad, al fortalecimiento de la confianza institucional y a la construcción de una Manizales que progresa para todos.

En este informe se presentan las principales acciones, avances y logros alcanzados durante el periodo, reflejando el compromiso de la entidad con la ejecución de proyectos que transforman el territorio y generan bienestar para la comunidad. Cada intervención desarrollada responde al propósito de mejorar la movilidad, fortalecer la seguridad, renovar la infraestructura del parque lumínico y elevar la calidad de vida de los manizaleños.

Entre los proyectos estratégicos que lidera la entidad se destaca el **Proyecto por Valorización "Puente Zona Industrial"**, localizado en el sector de Maltería, hacia la antigua Zona Franca, una obra de gran impacto para la movilidad del sector que progresa con el acompañamiento permanente de la Junta de Representantes y que significa una solución vial pensada para optimizar la conectividad, reducir los tiempos de desplazamiento y contribuir al desarrollo económico y urbano de Manizales.

De igual manera, uno de los ejes más representativos de la gestión institucional continúa siendo la renovación **del sistema de alumbrado público mediante tecnología LED**. Esta transformación no solo mejora la eficiencia energética y reduce el impacto ambiental, sino que también fortalece la seguridad en barrios, parques, puentes, escenarios deportivos y zonas rurales, consolidando una Manizales más moderna, sostenible, inteligente y segura.

En INVAMA creemos firmemente que una ciudadanía informada es una ciudadanía que participa, propone y construye. Por ello, este ejercicio busca fortalecer el sentido de corresponsabilidad entre la administración y la comunidad, permitiendo conocer de manera clara cómo se administran los recursos públicos y cuál es el impacto de cada proyecto y servicio en el desarrollo de la ciudad. Este informe se fundamenta en los principios del buen gobierno y la gestión pública transparente, promoviendo el acceso a la información, el control social y la participación ciudadana como pilares fundamentales para fortalecer la confianza institucional.

Con una visión de futuro, INVAMA continúa consolidándose como una entidad eficiente, innovadora y comprometida con el progreso de Manizales, liderando proyectos de alumbrado público y valorización que contribuyen al crecimiento sostenible de la ciudad. Porque cada obra ejecutada, cada proyecto que progresa y cada luz que se enciende son el reflejo de un compromiso permanente con los ciudadanos y con la construcción de una Manizales que progresa con infraestructura, confianza y desarrollo para todos.

PARA EL TEMA FINANCIERO

¿Qué se propuso?

Mejorar las finanzas y los indicadores del INSTITUTO DE VALORIZACION DE MANIZALES INVAMA.

Avances y logros:

Durante el actual periodo de gobierno, las proyecciones presupuestales de ingresos han estado cercanas al 100% en cuanto a los recaudos efectivos, estos resultados han permitido fortalecer el patrimonio institucional.

En cuanto a gastos de funcionamiento y operación se refiere, no presentan variaciones significativas con otras vigencias anteriores ejecutadas, los incrementos, están ligados al aumento en salarios y los demás emolumentos derivados, así como el índice de precios al consumidor (IPC). Los relacionados con el servicio de la deuda, presentan disminución en el pago de intereses financieros, esto, debido al mejoramiento del perfil de la deuda (adelantado durante 2024 y 2025); los empréstitos actualmente, se encuentran a una tasa de IBR+2,4%.

Los excedentes de caja (recursos del balance), correspondiente a la diferencia entre recaudos efectivos y gastos comprometidos, han sido apropiados en su totalidad en gastos de inversión, los cuales permiten continuar con la renovación del parque lumínico de la ciudad, pasando tecnología sodio a LED, sin necesidad de recurrir a nuevos empréstitos; también, se ha logrado cumplir con la iluminación de alumbrado público en proyectos adelantados por el Municipio de Manizales; el objetivo primordial, es cambiar todas la luminarias tipo sodio a LED al finalizar el año 2027.

La autorización solicitada por la administración al Honorable Concejo de Manizales, para la contratación del suministro de energía eléctrica (necesaria para iluminar la ciudad), ha permitido contener gastos propios de comercialización; los remanentes dejados de pagar, han sido ejecutados en la adquisición de materiales ligados al mejoramiento del servicio, tal es el caso de cableado, repuestos, entre otros. A la fecha, se cuenta con recursos suficientes en rubros de energía eléctrica para cubrir posibles contingencias de incremento en la tarifa por concepto del fenómeno del niño.

Beneficios:

Este proceso beneficia a toda la comunidad de la ciudad de Manizales puesto que se garantiza que se puedan disfrutar de los espacios públicos de una manera visible y segura, proporcionando un menor consumo energético, lo cual nos permite una mayor vida útil de

las luminarias y la posibilidad de crear entorno más atractivos y acogedores para las actividades nocturnas.

¿Qué falta por hacer?:

El banco de la República durante el año 2026 ha incrementado las tasas de interés, tan pronto se inicien reducciones en este aspecto, se continuará con gestiones administrativas que permitan mejorar aún más el perfil de la deuda. El menor pago de intereses, redunda en mayor inversión para la ciudad.

Obstáculos que se presentan:

Posibles variaciones en las tasas de interés bancario.

Una eventual desaceleración económica nacional que repercute de manera directa en la ciudad.

Información presupuestal

Programación y ejecución recaudos, vigencias 2025 y 2024 corte a 30 de junio.

NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2026	% PARTICIPACIÓN	RECAUDOS 2026	% EJECUCIÓN 2026	PRESUPUESTO APROBADO 2025	% PARTICIPACIÓN	RECAUDOS 2025	% EJECUCIÓN 2025
INGRESOS CORRIENTES	40.119.356.822	66,16	20.737.380.979	51,69	37.065.407.624	90,50	17.970.166.772	48,48
ALUMBRADO PÚBLICO	38.607.987.970	96,23	20.392.250.199	52,82	35.695.923.950	96,31	17.762.617.104	49,76
VALORIZACIÓN	1.376.000.000	3,43	44.767.884	3,25	770.418.923	2,08	101.711.044	13,20
OTROS INGRESOS	135.368.852	0,34	300.362.896	221,88	599.064.751	1,62	105.838.625	17,67
RECURSOS DE CAPITAL	20.516.744.082	33,84	10.562.948.581	51,48	3.888.592.094	9,50	2.108.670.303	54,23
RECURSOS DEL CRÉDITO	3.624.000.000	17,66	-	0,00	1.000	0,00	-	0,00
RECURSOS DEL BALANCE	10.276.767.630	50,09	10.276.767.630	100,00	2.033.072.547	52,28	2.033.071.547	100,00
CONVENIOS	6.500.001.000	31,68	-	0,00	1.679.001.000	43,18	-	0
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	115.975.452	0,57	286.180.951	246,76	176.517.547	4,54	75.598.756	42,83
TOTAL INGRESOS	60.636.100.904	100	31.300.329.561	51,62	40.953.999.718	100	20.078.837.075	49,03

Se evidencia que, la programación de recaudos por concepto de alumbrado público, alcanzará (manteniendo la tendencia presentada hasta la fecha) recaudos del 100%, inclusive, un porcentaje adicional no superior al 4%; en cuanto a valorización, se tienen apropiados en su gran mayoría (cerca de \$1.260 millones de pesos) para recaudos del proyecto Puente Zona Industrial, que tendrá inicio y ejecución en el segundo semestre de 2026; los recaudos presentados a la fecha, corresponden a obras ya ejecutadas (gestiones de cobro para mejorar los estados financieros).

INFORME DE GESTIÓN

PRIMER SEMESTRE 2026



Las cuentas de ahorros y corrientes están remuneradas en su totalidad, las entidades financieras han mejorado el reconocimiento de las tasas y de ahí el incremento en los recaudos por esta fuente; se disminuirán los recaudos en la medida que se realicen los pagos comprometidos (a partir del segundo semestre de 2026).

Programación y ejecución gastos, vigencias 2025 y 2024 corte a 30 de junio.

NOMBRE RUBRO	APROBADO 2026	% PARTICIPACIÓN	EJECUTADO (RP)	% EJECUCIÓN 2026
FUNCIONAMIENTO	9.250.835.392	15,3	3.984.009.326	43,1
GASTOS DE PERSONAL	3.837.943.707	41,5	1.416.171.101	36,9
GASTOS GENERALES	2.567.952.400	27,8	1.992.774.245	77,6
TRANSFERENCIAS	2.620.989.980	28,3	353.803.675	13,5
CONTRIBUCIONES	223.949.305	2,4	221.260.305	98,8
OPERACIÓN	17.840.476.930	29,4	15.828.677.911	88,7
GASTOS DE PERSONAL	1.394.314.223	7,8	645.517.873	46,3
MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	3.549.265.353	19,9	2.987.160.848	84,2
SUMINISTRO DE ENERGÍA	12.896.897.354	72,3	12.195.999.190	94,6
DEUDA	8.297.660.190	13,7	3.032.179.339	36,5
CAPITAL ALUMBRADO PÚBLICO	3.867.905.125	46,6	1.630.789.352	42,2
CAPITAL VALORIZACION	362.400.000	4,4	-	-
INTERESES ALUMBRADO PÚBLICO	3.911.676.598	47,1	1.401.389.987	35,8
INTERESES VALORIZACION	155.678.467	1,9	-	-
INVERSIÓN	25.247.128.392	41,6	5.443.827.339	21,6
BIENES Y SERVICIOS	12.925.918.875	51,2	5.132.776.196	39,7
VALORIZACION	12.321.207.517	48,8	311.051.143	2,5
RECURSOS DEL BALANCE	-	-	-	-
CONVENIOS	2.000	0,0	-	-
TOTAL GASTOS	60.636.100.904	100	28.288.693.915	46,7

APROBADO 2025	% PARTICIPACIÓN	EJECUTADO (RP)	% EJECUCIÓN 2025
7.299.738.989	17,8	3.344.979.641	45,8
3.190.272.199	43,7	1.166.669.554	36,6
2.609.815.568	35,8	1.493.277.829	57,2
1.315.851.222	18,0	579.371.179	44,0
183.800.000	2,5	105.661.079	57,5
17.630.909.225	43,1	14.932.706.713	84,7
1.422.389.225	8,1	545.542.527	38,4
3.818.520.000	21,7	2.018.431.812	52,9
12.390.000.000	70,3	12.368.732.374	99,8
7.296.186.976	17,8	2.274.768.339	31,2
3.900.000.000	53,5	643.954.132	16,5
-	-	-	-
3.396.186.976	46,5	1.630.814.207	48,0
8.727.164.528	21,3	1.289.137.897	14,8
6.327.590.263	72,5	923.346.793	14,6
720.571.265	8,3	365.791.104	50,8
2.000	0,0	-	-
1.679.001.000	19,2	-	-
40.853.999.718	100	21.841.592.589	53,3

OBLIGACIONES 2026
\$12.673.443.120

OBLIGACIONES 2025
\$12.013.309.369

Los gastos de funcionamiento en su histórico, no presenta variaciones significativas, salvo, lo relacionado con transferencias, donde se tiene apropiados en la actual vigencia \$2.100 millones de pesos para cubrir el pago de posibles sentencias judiciales en contra de la entidad.

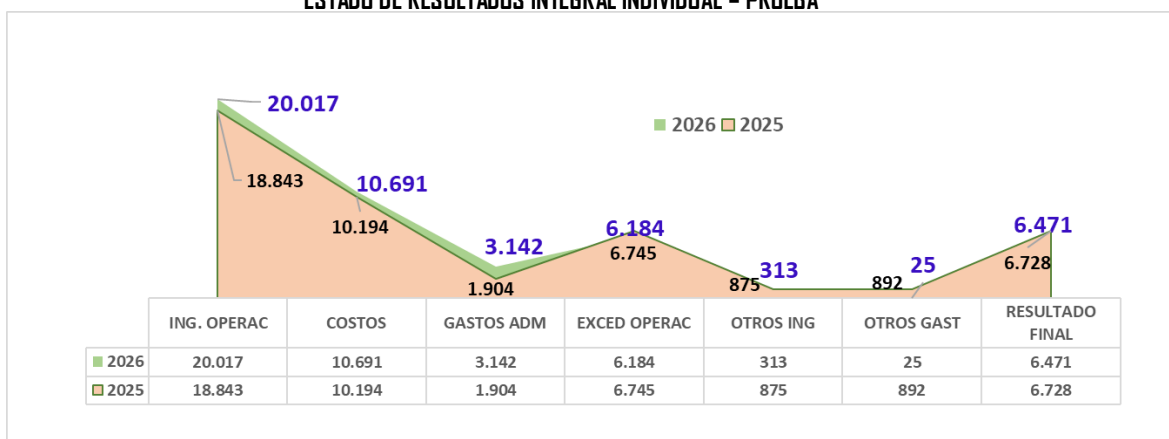
En gastos de operación, se tienen apropiadas partidas suficientes en el rubro de energía eléctrica para mitigar posibles incrementos derivados del fenómeno del niño (estimación a partir del segundo semestre de 2026); presenta ejecución del 94,6%, teniendo en cuenta que están aprobadas vigencias futuras ordinarias para este rubro hasta el 31 de diciembre de 2027.

Los recursos apropiados para cubrir el servicio de la deuda son suficientes para garantizar el pago, es preciso resaltar que los empréstitos fueron negociados a IBR; se cuenta con excedentes suficientes para cubrir el pago en caso de incrementos de la tasa. La deuda financiera total, está contratada con INFIMANIZALES.

En gastos de inversión, bienes y servicios “alumbrado público” se adjudicaron los contratos durante el mes de junio de 2026, su ejecución estará cercana al 100% al cierre del año 2026; en cuanto a valorización, se iniciará el grueso de la ejecución durante el segundo semestre de 2026, se cuenta con autorización de vigencias futuras ordinarias, teniendo en cuenta que el proyecto supera el 31 de diciembre de la actual vigencia.

- **Estados financieros junio 2026-2025:** cifras en millones de pesos

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL – PRUEBA



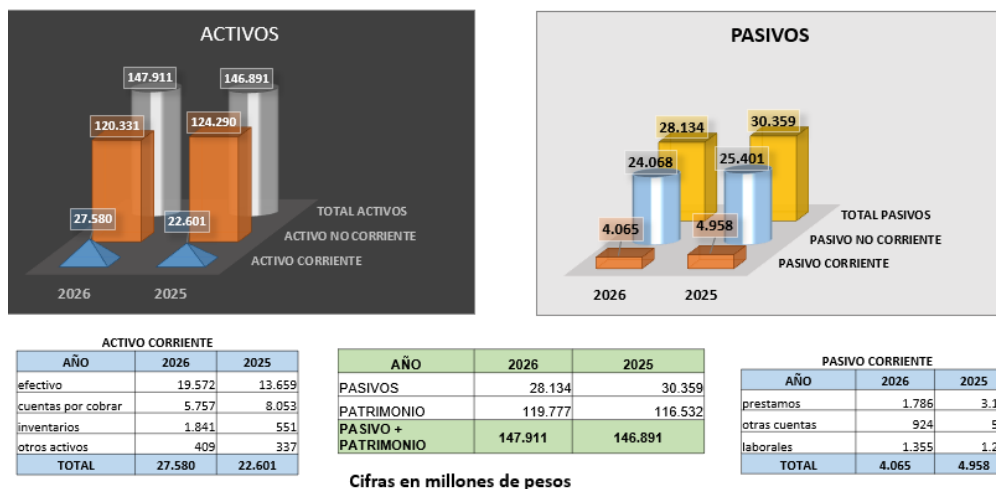
INVAMA obtuvo ingresos operacionales con corte a 30 de junio de 2026 por \$20.017 millones de pesos, el cual refleja incremento aproximado de \$1.174 millones, con respecto al mismo periodo del año 2025, que se situó en \$18.843 millones. Estos ingresos, obedecen a la facturación por concepto de Impuesto de Alumbrado Público. (aplicando los Acuerdos Municipales 1151 de 2023 y 1182 de 2024).

Los costos en el año 2026 presentan incremento cercano a \$497 millones de pesos, esto, debido al mayor consumo de inventarios utilizados en el mejoramiento del servicio de alumbrado público (satisfacción de las necesidades a la comunidad – reparaciones); también, por el incremento de los salarios, atendiendo a los acuerdos laborales vigentes; las demás erogaciones presentan incrementos cercanos al IPC.

En los gastos administrativos, el incremento por \$1.230 millones de pesos, está representado especialmente en la causación de nómina, aportes al sistema de seguridad social y parafiscales; adicionalmente, se efectuó provisión en partidas de sentencias judiciales, lo anterior, teniendo en cuenta los procedimientos internos y los Decretos expedidos por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado; es preciso indicar que, la estimación de gastos al cierre de 2026, tiene congruencia con los causados en la vigencia 2025.

Los otros ingresos y gastos, contienen fuentes por participación accionaria en la terminal de Transportes y rendimientos financieros; es preciso indicar que, durante el año 2025 se realizaron registros por mayor valor en los ingresos por diferencias en la expedición del certificado del valor intrínseco de la acción (terminal de transportes), razón por la cual, se está adelantando re-expresión de los estados financieros.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL – PRUEBA



Los activos totales de la entidad con corte a 30 de junio de 2026 presentan incremento comparativo con el mismo corte de 2025 por un valor estimado de \$1.020 millones de pesos.

Respecto de los activos corrientes, se encuentran incorporados los recursos disponibles a la vista (cuentas corrientes y ahorros); igualmente inventarios para garantizar el servicio de alumbrado público; también cartera derivada de impuesto de alumbrado público causado (en virtud del Artículo 352 de la Ley 1819 de 2016). Asimismo, incorpora, recursos del balance de 2025 (mismos que ya fueron adicionados al presupuesto de la vigencia).

En los activos no corrientes, están montos por concepto de inversiones del INVAMA en otras entidades oficiales; propiedad planta y equipo y bienes de uso y beneficio público (por obras de valorización ya finalizadas), de las cuales se adelantan los procesos de liquidación.

Los pasivos totales reflejan una disminución, pasando de \$30.359 millones de pesos en 2025 a \$28.134 millones de pesos en 2026, cifra de variación de \$2.225 millones de pesos, derivado de las amortizaciones a capital del servicio de la deuda, que se contrató para iniciar la renovación del parque lumínico de la ciudad.

GESTIÓN TECNOLÓGICA:

Propósito estratégico:

Durante el primer semestre de 2026, el área de Tecnologías de la Información priorizó la renovación de su infraestructura, la mejora en la prestación de servicios y el desarrollo de un marco de interoperabilidad entre sus sistemas. Estas acciones buscan consolidar una administración eficiente y segura ante los retos actuales del entorno.

Avances y logros relevantes:

- Modernización tecnológica: Se identificaron los requerimientos críticos de renovación de equipos y sistemas. Actualmente se encuentra en curso el proceso para las compras necesarias que permitirán fortalecer la infraestructura tecnológica.
- Se está haciendo la migración a entorno Saas de la plataforma AIREGESTIÓN Y PORTAL TRIBUTARIO.
- Se encuentra en proceso de contratación el diseño e implementación del nuevo sitio Web de INVAMA
- Se ha mantenido la continuidad operativa y el soporte a las distintas áreas de la entidad, resolviendo requerimientos técnicos con oportunidad y fortaleciendo los canales de atención tecnológica interna.
- Modernización del Circuito Cerrado de Televisión

Adicionalmente, se mantuvieron los contratos recurrentes necesarios para el funcionamiento regular del área:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica
- Soporte, mantenimiento y actualización del sistema de información GEOLUMINA
- Servicio de alquiler para localización GPS
- Suministro e impresión digital variable de facturas

- Servicio de renting tecnológico para el equipo de seguridad perimetral, soporte técnico y renovación pool de direcciones
- Servicio de soporte y actualización del sistema Admiarchi
- Servicio de hosting para sitios web corporativos
- Renovación licenciamiento Google Workspace para las cuentas de correo electrónico
- Alquiler de impresoras (4) multifuncionales
- Servicio SAM (soporte, licencias de actualización y mantenimiento) plataforma de administración de la información tributaria aire gestión y portal web tributario.
- Servicios profesionales en el área de tecnologías de la información del INVAMA, como apoyo a la coordinación técnica y funcionamiento de los sistemas institucionales

Beneficiarios de los procesos:

- Funcionarios de INVAMA: Se han beneficiado con mayor organización en los servicios tecnológicos, mejor atención a incidentes y soporte más estructurado.
- Áreas misionales: La mejora en procesos tecnológicos impacta directamente en la operación misional
- Ciudadanía (impacto indirecto): Las bases sentadas durante este semestre permitirán avanzar hacia servicios digitales más eficientes y una atención más ágil en el futuro.

TEMAS MISIONALES

Alumbrado navideño:



Manizales se prepara para vivir una de las épocas más esperadas del año con el Alumbrado Navideño 2026, el cual lo disfrutará la totalidad de la población manizaleña y visitantes.

En esta ocasión contará con una inversión de **\$7.622.204.063** millones gracias a un convenio interadministrativo entre el Instituto de Valorización de Manizales (INVAMA), la Alcaldía de Manizales, y la Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC). Este convenio permitirá unir esfuerzos financieros, técnicos, administrativos y logísticos, con el propósito de embellecer la ciudad y ofrecer un atractivo turístico que fomente el esparcimiento y la sana convivencia.

Este año, el alumbrado navideño contará con instalaciones y actividades que llenarán de luz y color cada rincón de la ciudad, invitando a propios y visitantes a disfrutar de un espacio.

Distribución de aportes:

- ✓ El municipio de Manizales, a través de la Secretaría de TIC y Competitividad \$3.137.775.000.
- ✓ INVAMA: \$1.000.000.000.
- ✓ CHEC: \$3.484.429.063.

El Plazo del convenio se estableció desde el 07 de noviembre de 2025 hasta el 31 de marzo de 2027.

Proyectos por valorización:

Puente Zona Industrial:



Uno de los proyectos más importantes para este año es el **“Puente Zona Industrial”**, el cual mejorará las vías de acceso al sector de Maltería, facilitando la circulación de vehículos de carga y el transporte de materia prima.

Durante el año **2026**, el **proyecto** avanzó de manera significativa en el cumplimiento de sus etapas técnicas, administrativas y de participación ciudadana.

El **16 de enero de 2026** fue elegida la **Junta de Representantes**, dando inicio al proceso de acompañamiento ciudadano del proyecto.

Posteriormente, **La Lonja de Caldas** y la **Universidad Autónoma de Manizales** realizaron el **estudio socioeconómico y de beneficio**, el cual fue presentado a la Junta de Representantes el **4 de junio de 2026**. Tras su análisis, este órgano determinó la viabilidad del proyecto.

Como siguiente paso, la **Junta Directiva de INVAMA**, mediante el **Acta del 11 de junio de 2026**, aprobó la **factibilidad del proyecto**, permitiendo avanzar en las etapas posteriores del proceso.

Asimismo, el **2 de julio de 2026** fue presentada ante la Junta de Representantes la **distribución de la contribución de valorización**, la cual recibió la aprobación correspondiente.

Actualmente, el proyecto se encuentra en la **etapa contractual**, adelantando la elaboración de los pliegos para la contratación de la obra y de la interventoría.

Se tiene previsto iniciar la ejecución de las obras en **septiembre de 2026**, con un plazo estimado de **ocho (8) meses**, proyectando su culminación para el **mes de mayo de 2027**.

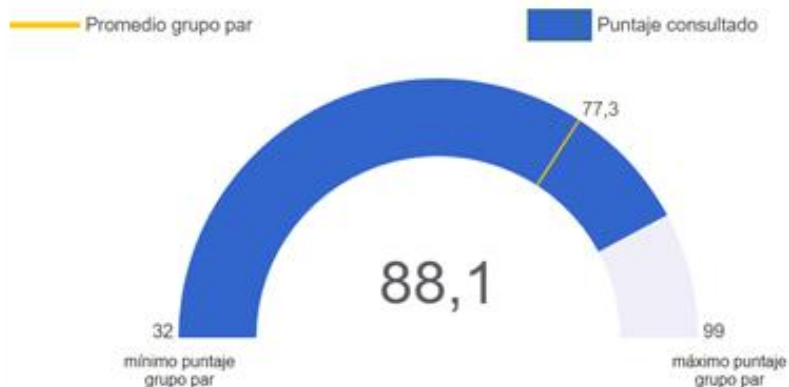
Resultados FURAG 2025:

El Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG, es el instrumento administrado por el **Departamento Administrativo de la Función Pública** mediante el cual las entidades públicas reportan anualmente la información relacionada con la implementación del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**.

Con esta información se calcula el **Índice de Desempeño Institucional (IDI)**, que permite medir el nivel de implementación del MIPG e identificar fortalezas, brechas y oportunidades de mejora en la gestión institucional. Esta medición también sirve como insumo para la formulación de planes de mejoramiento y el fortalecimiento continuo de la entidad.

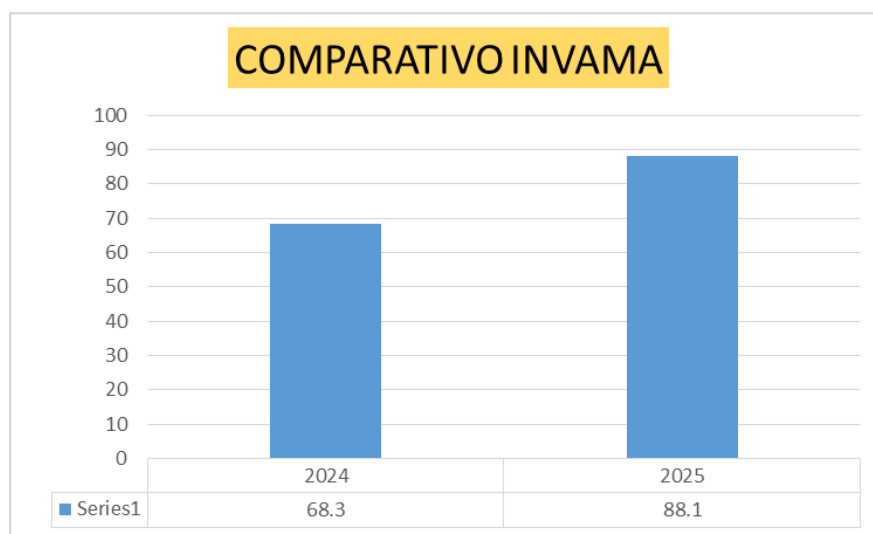
I. Resultados Generales

Índice de Desempeño Institucional

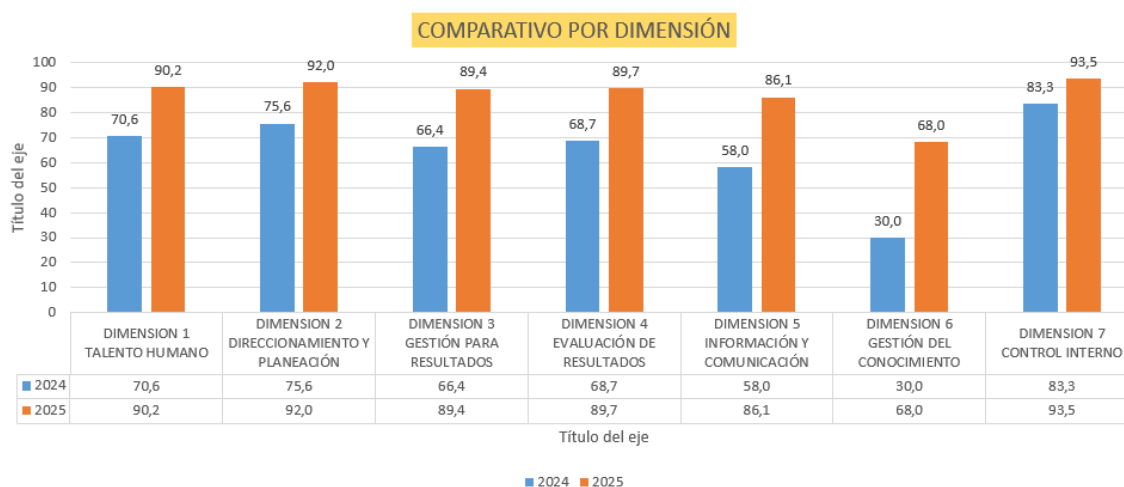


Nota 1 : El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

El Instituto de Valorización de Manizales INVAMA ocupó el puesto 8 entre 86 Entidades del Orden Territorial Departamental, ubicándose dentro de las entidades con mejor desempeño institucional, lo que evidencia avances en los procesos de planeación, gestión y control.



INVAMA presentó un incremento de 19,8 puntos frente a la vigencia anterior, reflejando avances en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.



Los resultados muestran mejoras en todas las dimensiones evaluadas, especialmente en:

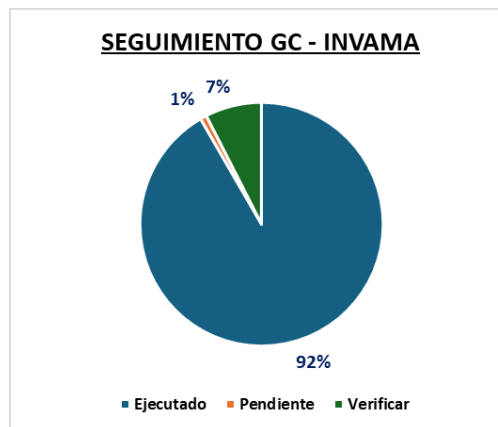
- ✓ Talento Humano.
- ✓ Direccionamiento y Planeación.
- ✓ Gestión para Resultados.
- ✓ Evaluación de Resultados.
- ✓ Información y Comunicación.
- ✓ Control Interno.

Esto demuestra una mayor articulación entre los procesos institucionales y una consolidación de las prácticas de gestión pública.

Gobierno en la Calle:

En atención a las solicitudes presentadas por la comunidad ante el Instituto de Valorización de Manizales INVAMA, se informa que, a la fecha, se han recibido aproximadamente **359** solicitudes relacionadas con el servicio de alumbrado público, tanto en el sector urbano como rural.

La siguiente gráfica resume el estado actual de las solicitudes comunitarias gestionadas por la entidad, evidenciando un nivel de cumplimiento del **92%** sobre el total de requerimientos recibidos, así como el seguimiento que se continúa realizando mediante visitas de verificación en la zona rural.



Alumbrado Público:

Principales actividades:

Actividades operativas primer semestre de 2026, a continuación, se presentan las cifras de las actividades operativas realizadas entre los meses de enero a junio del presente año, así:

ID	MES	DAÑOS		TRABAJO		TOTAL		
		RECIBIDOS	ATENDIDOS	RECIBIDOS	ATENDIDOS	RECIBIDOS	ATENDIDOS	% ATENCION
1	ENERO	378	378	770	758	1148	1136	98,95%
2	FEBRERO	464	464	165	160	629	624	99,21%
3	MARZO	393	387	202	173	595	560	94,12%
4	ABRIL	467	465	190	131	657	596	90,72%
5	MAYO	406	406	163	145	569	551	96,84%
6	JUNIO	303	289	208	132	511	421	82,39%
	TOTAL	2411	2389	1698	1499	4109	3888	94,62%

Es de anotar que para el primer semestre en el acumulado se tiene que se atendió el 94,62% de las solicitudes y los trabajos programados, al respecto se debe indicar que el mes de abril presenta una baja ejecución consecuencia del descanso de la Semana Santa, la cual disminuyó el tiempo productivo para la ejecución de tareas, adicionalmente el mes de junio también presente baja ejecución de trabajos realizados, pues dichos trabajos terminan de ejecutarse y sincronizarse en la primer semana de julio, es decir que para la fecha de la extracción del reporte con corte al 30 de junio, aparecen pendientes daños y trabajos.

El INVAMA estableció como meta inicial del Plan de Acción para la vigencia 2026, la intervención con la realización o mejora de la iluminación de tres (3) canchas o escenarios deportivos, estas tareas quedaron ejecutadas y superadas en el primer semestre del presente año, con la intervención de los siguientes puntos:

- Cancha de bádminton parque Metropolitano.
- Cancha Múltiple parque Metropolitano.
- Cancha de Voleibol Arena parque Metropolitano.
- Cancha de Futbol vereda Kilómetro 41.

Expansión alumbrado público zona rural:

El INVAMA estableció como meta la expansión de al menos 100 puntos de luz en las vías rurales del municipio, en lo corrido del primer semestre del año se han instalado 62 equipos.

Renovación Parque Lumínico

La entidad para el año 2026 ha planteado el cambio de al menos de 5000 equipos lumínicos, así como la expansión de nuevos puntos para suplir las necesidades de la comunidad, durante el primer semestre del presente año se han instalado o cambiado 2.282 equipos lumínicos.

Los sectores destacados son los siguientes:

Centro Histórico:

A la fecha, las labores ejecutadas se han concentrado en la carrera 23, desde la calle 19 hasta la calle 32, donde se han realizado las instalaciones de 66 luminarias LED de 90 W Instalación de 2 postes decorativos de 6 metros.



Renovación del alumbrado público en:

- **Barrio Panamericana:** 17 luminarias LED.
- **Alta Carola:** 51 luminarias LED.
- **San Cayetano:** 47 luminarias LED.
- **Bajo Persia:** 27 luminarias LED.
- **Bajo Prado:** 52 luminarias LED.
- **Prado medio:** 31 luminarias LED.
- **Prado Alto:** 26 luminarias LED.

Alta Carola:



Barrio Panamericana:



San Cayetano:



Iluminación de los proyectos de la Administración Municipal:

Parque de La Enea:

Con una inversión cercana a los **\$195 millones**, INVAMA ejecutó obras que permiten mejorar significativamente las condiciones de iluminación convencional y ornamental en LED del parque, fortaleciendo la calidad de vida y la funcionalidad de este espacio público. Las labores incluyeron:

- Instalación de 29 postes de 8 metros
- Instalación de 22 luminarias LED de 60W
- Instalación de 16 proyectores LED de 200W
- Instalación de 19 proyectores LED solares (bañadores)
- Instalación de 48 tachas LED solares

- Trabajos de canalización y cableado



Bulevar de Chipre:

Con una inversión total de \$395 millones, se adelantaron las siguientes labores por INVAMA:

- ✓ Instalación de 80 luminarias LED 60 w con sus respectivos postes de 7 metros.
- ✓ Instalación de 8 proyectores solares LED de 30 w.
- ✓ 3 proyectores LED RGB de 200 w.
- ✓ 8 proyectores LED de 50 w RGB.
- ✓ 65 metros de manguera LED RGB.

INFORME DE GESTIÓN

PRIMER SEMESTRE 2026

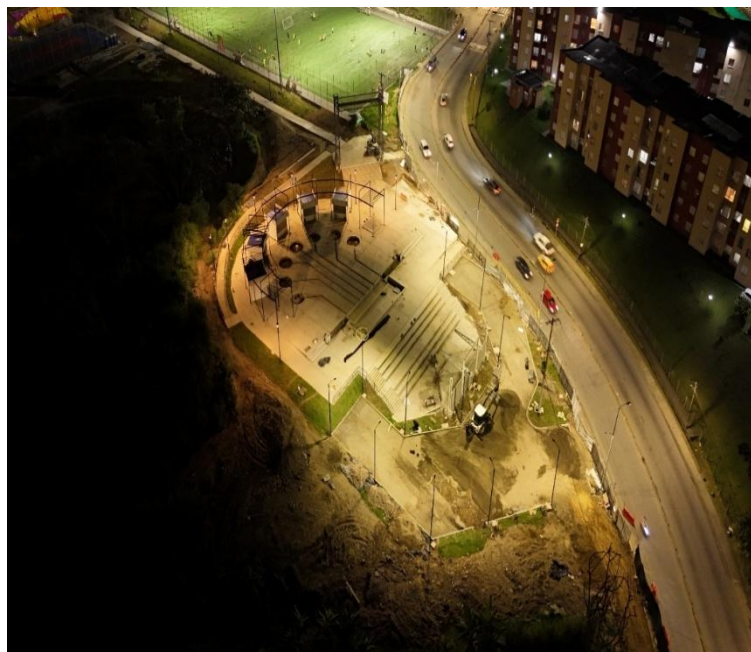


- ✓ Instalaron de 14 proyectores solares LED de 30 w en las nuevas terrazas.



Parque Metropolitano:

- ✓ Se culminó la parte civil de la obra – canalización, cámaras, cableado de 3 escenarios deportivos, 2 plazoletas, 2 parqueaderos y 1 sendero peatonal.
- ✓ Escenarios deportivos: 12 postes, 24 proyectores LED 200 w y 12 recámaras.
- ✓ Sendero peatonal: 12 postes, 12 luminarias LED de 40 w y 12 recámaras.
- ✓ Sendero de conexión: 5 postes, 5 luminarias LED 40 w y 5 recámaras.
- ✓ Parqueaderos: 12 postes, 12 luminarias LED de 80 w y 18 recámaras.
- ✓ Zona de juegos infantiles: 15 postes, 15 luminarias LED de 60 w y 10 recámaras.
- ✓ Calle 48: 6 postes, 12 luminarias LED de 60 w y 15 cajas.
- ✓ Carrera 37: 10 postes, 20 luminarias LED de 60 w y 13 recámaras.



Bulevar de La Estrella:

- ✓ La instalación de 8 luminarias LED decorativas de 60 w en la parte perimetral del parque y 32 balas de piso LED de 6 w en funcionamiento.
- ✓ Construcción de 40 pedestales y 46 recámaras.
- ✓ 1.514 metros lineales de canalización en 2 pulgadas.
- ✓ Instalación de 39 postes de 5 metros sin luminarias en vías alternas, las cuales llegan el 30 de julio. En la actualidad está la iluminación convencional.
- ✓ Ejecución de la obra en un 57%.

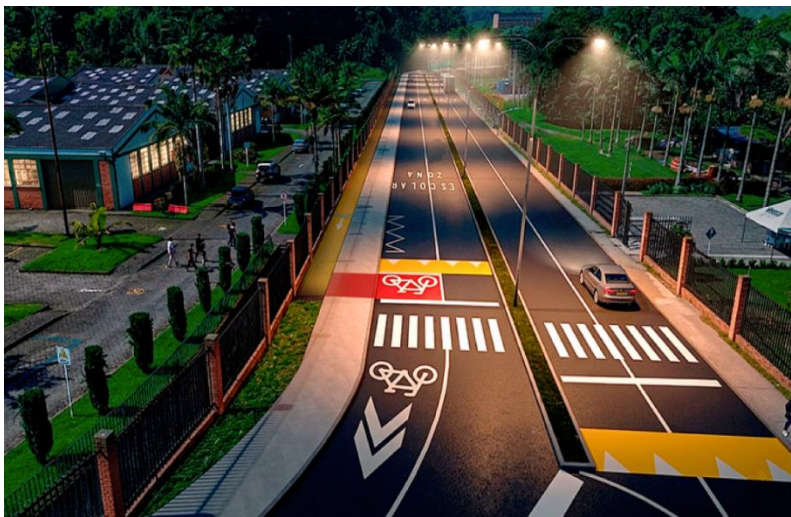


Doble calzada SENA:

- ✓ Actualmente se instaló iluminación provisional correspondiente a instalación de 35 postes, con brazo de 2.5 metros y 70 luminarias LED de 150 w.
- ✓ Ejecución de la obra en un 12%.

INFORME DE GESTIÓN

PRIMER SEMESTRE 2026



Cambio de postería de lámina negra

INVAMA tiene como meta el cambio de 70 postes para la vigencia 2026, de los cuales se han cambiado a la fecha 17, lo cual corresponde al 24.28% de la meta establecida, todos estos elementos fueron puestos en el sector del SENA.

EN EL ÁMBITO JURÍDICO:

Principales gestiones - Primer semestre

Para la presente vigencia, durante los primeros meses del año se atendió de manera oportuna la Auditoría de Gestión adelantada por la Contraloría General de Municipio, haciendo frente a los diferentes requerimientos de información en temas contractuales y de la defensa judicial de la entidad, así como aspectos asociados a los procesos de cobro coactivo.

En ese mismo lapso de tiempo, se realizaron gestiones de optimización de los procesos internos de la entidad, entre los cuales se destaca la estructuración de un proceso de esquema de cobro por uso de la infraestructura, mediante el cual se pretende estimar el potencial económico de su aprovechamiento y definir criterios objetivos para la estructuración de contratos y la fijación de contraprestaciones.

Principales gestiones en materia contractual

Se encuentra en trámite convenio interadministrativo con las Secretarías del Interior e Infraestructura, aunando esfuerzos para potencializar la seguridad de la ciudad.

- Se suscribió convenio interadministrativo para la instalación del alumbrado navideño para la presente vigencia 2026.
- Se vienen adelantando procesos de selección objetiva para contratar la construcción del proyecto denominado “Puente Zona Industrial”, el cual se encuentra previsto en el del Plan de Desarrollo de Manizales 2024-2027 a través de su Línea estratégica: “Desarrollo físico y ambiental”, y está enmarcado dentro del programa de modalidad y subprograma “VIAS”.

Estos contratos y convenios, que se suscribieron en virtud de la experiencia e idoneidad de nuestra entidad, implican adquisición de recursos a través de la explotación de otros de los servicios previstos en nuestro objeto social.

- Se viene garantizando la ejecución del presupuesto, según lo previsto en el Plan Anual de Adquisiciones, mediante la celebración de contratos adjudicados a través de las diferentes modalidades de contratación previstas en la Ley, con el fin de suplir las necesidades de la entidad y propendiendo por el cumplimiento constante de su objeto social.

- Se han optimizado, a través de una adecuada planeación, los procesos de contratación.
- En materia de contratación: Se han celebrado, hasta la fecha, un total de 84 contratos a través de las diferentes modalidades de contratación, por un valor de \$10.024.441.853.
- Los procesos de contratación se han tramitado en un 100% a través de la plataforma SECOP II, la cual permite que los usuarios conozcan dicha contratación en tiempo real como quiera que se trata de una plataforma transaccional, mediante la cual se da aplicación al principio de Publicidad.

Relación contratación 2026:

MODALIDAD	CANTIDAD
Concurso abierto de méritos	1
Contratación directa	52
Contratación directa interadministrativo	3
Mínima cuantía	19
Orden de compra – Tienda virtual del Estado Colombiano	1
Selección abreviada con subasta electrónica	1
Selección abreviada con subasta inversa	5
Selección abreviada de menor cuantía	7

Aspectos relevantes:

Frente al tema de Gestión Predial: Se vienen adelantando las gestiones necesarias, tendientes a hacer entrega de aquellos predios que ya no son requeridos por la entidad, tras haber desarrollado los proyectos de valorización. La intención es hacer entrega de los mismos al Municipio de Manizales, bajo la connotación de bienes públicos.

La Unidad Jurídica de la entidad apoyó a la Administración Municipal en el proceso de estudio de títulos de los predios que serán intervenidos en los proyectos del municipio, que se tienen previstos para su ejecución en la ciudad de Manizales.

En materia de Gestión: Se regularizaron temas de procedimientos para la contratación, gestión documental y depuración de fondo documental existente en la Unidad.

Cobro coactivo:

La Unidad Jurídica ha ejecutado las actividades correspondientes a las funciones del cobro de jurisdicción coactiva -obras por valorización, procesos que son adelantados desde la Unidad, respecto de los impulsos procesales que aún se encuentran vigentes y depuración, a través de la declaratoria de prescripción, de aquellos en los cuales opera dicha figura.

Lo anterior, por cuanto la entidad venía con una situación coyuntural en materia de proceso coactivo, se logró depurar la cartera, ajustar el procedimiento e incrementar el recaudo por concepto de contribución de Valorización.

Defensa judicial:

Frente al área de Defensa Judicial, desde esta Unidad se atienden los diferentes procesos judiciales que cursan y, en el caso de las tutelas, cursaron en contra de la misma, durante el primer semestre de este año y los cuales están clasificados, así:

- ✓ Acción reparación directa: 6
- ✓ Nulidad y restablecimiento del derecho: 8
- ✓ Acción popular: 9
- ✓ Controversias contractuales: 2
- ✓ Ejecutivo: 2
- ✓ Acción de tutela: 3

Así mismo, se adelanta dos acciones de repetición promovidas por la entidad, según lo previsto en la Ley.

Control Interno Disciplinario:

Durante la presente vigencia se ajustaron los procesos internos, modificando el Manual de Funciones del Líder Jurídico, con el fin de asignar a este, la obligación de adelantar, en su fase inicial (instrucción) los procesos disciplinarios, dando así cumplimiento a la normatividad vigente.

Al cierre del presente semestre, el reporte corresponde a UN proceso adelantado en su fase de indagación y archivado, mediante acto administrativo debidamente sustentado.

CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de la Ley 87 de 1993 efectúa seguimiento, acompañamiento y monitoreo constante a todos los procesos que se tienen establecidos en la entidad, consecuente con ello a junio 30 de 2026 se han presentado y elaborado los informes que a continuación se detallan:

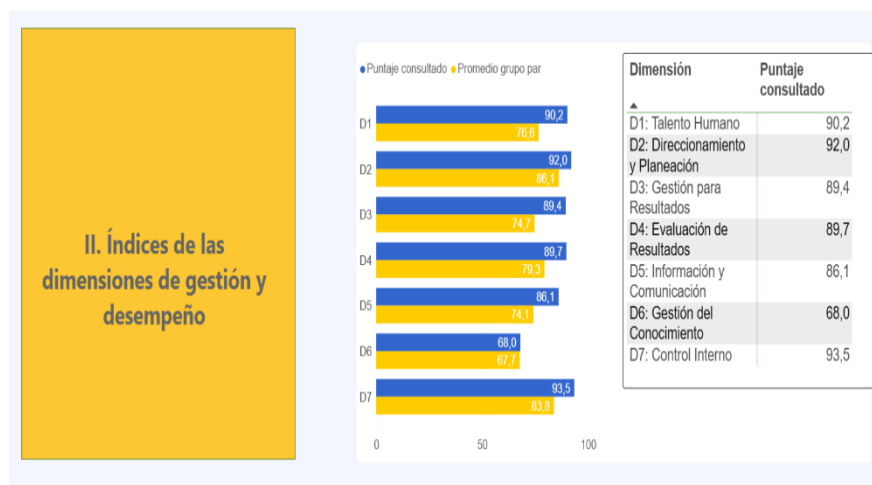
Auditorías a los procesos de: Gestión Documental, Gestión Financiera y Planeación y Gestión.

Informes Especiales: Plan de Acción, Control Interno Contable y Seguimiento a Mapa de Riesgos Administrativos.

Informes de Ley los cuales se presentan a través de las plataformas que los diferentes órganos de Control tienen establecidas para este fin:

Control Interno Contable, Derechos de Autor Software, Seguimiento Programa Transparencia Ética Pública PTEP, Seguimiento a los Mapas de Riesgos de Corrupción, Seguimiento a los informes que se deben presentar a los Entes de Control Externos, Avance al Plan de Mejoramiento, Seguimiento a la Operatividad de los Comités, Seguimiento a Indicadores de Gestión, Seguimiento a los Contratos Colgados en la Plataforma del SECOP II, Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP", Semestral al Sistema de Control Interno, Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones.

Aunado a ello se apoyó la presentación del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) de acuerdo a los lineamientos establecidos por Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual muestra la Dimensión de Control Interno como un de las mejor calificadas al obtener un porcentaje del 93.5% como puede observarse en la siguiente imagen.



GESTIÓN HUMANA

Acciones desarrolladas

Durante el transcurso del presente año, el Área de Gestión Humana ha desarrollado diversas acciones orientadas al fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos, el bienestar laboral, la promoción de ambientes de trabajo seguros y saludables, y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente. Estas actividades han permitido fortalecer el desempeño institucional y contribuir al desarrollo integral de los funcionarios de la entidad.

Actualmente, la planta de personal está conformada por **40 funcionarios**, quienes han participado en las diferentes estrategias de capacitación, formación y fortalecimiento institucional promovidas por el área.

Fortalecimiento de competencias y capacitación

Con el propósito de mantener actualizados los conocimientos y mejorar las competencias laborales de los funcionarios, durante la vigencia se gestionó y coordinó la participación del personal en múltiples jornadas de capacitación, cursos, inducciones y procesos de formación en diferentes áreas del conocimiento.

Las principales temáticas abordadas fueron:

Línea de capacitación	Temáticas abordadas
Gestión pública y normatividad	Normativa vigente y EDL-APP, Gestión Documental, SECOP II y Tienda Virtual, Reforma Pensional, Evaluación del Desempeño Laboral, Exclusión de listas de elegibles, Afiliación en línea, Responsabilidad disciplinaria, fiscal y penal del servidor público, Control Interno, SIA Contralorías, Pasivocol.
Gestión financiera y administrativa	Información exógena DIAN, Actualización Tributaria 2026, Manejo de inventarios, sistema de costos y activos fijos, Finanzas personales, Economía, Capacitación en seguros.
Transformación digital y tecnologías de la información	Herramientas ofimáticas, Google Workspace, Gemini en Workspace, Google Workspace Studio, Seguridad digital, Hábitos de seguridad digital, Actualización del sistema Admiarchi.
Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	Pausas activas, promoción y prevención en salud, simulacros de emergencia, primeros auxilios, manejo defensivo, seguridad vial, PESV, trabajo seguro en alturas, rescate en alturas, manejo seguro de herramientas, uso de EPP, señalización, riesgos laborales, momentos de seguridad, inducción SST para contratistas, grúa canasta, apicultura y prevención de riesgos.
Gestión humano, inclusión y bienestar	Comité de Convivencia Laboral, violencia de género, lenguaje incluyente y accesible, prepensionados, cuidado facial, salud oral y jornadas de bienestar.

Capacitación	N.º de participantes
Normativa vigente – Funcionamiento del aplicativo EDL-APP	5
Finanzas personales	40
Servicio al Ciudadano – Atención integral con enfoque inclusivo	1
Gestión documental	1
Seminario SECOP II – Tienda Virtual	4
Asesoría Reforma Pensional	11
Ahorro y uso eficiente de la energía	40
Comité de Convivencia Laboral – Resolución 3461 de 2025	5

INFORME DE GESTIÓN

PRIMER SEMESTRE 2026



Capacitación	N.º de participantes
Aprendamos de violencia de género	38
Capacitación en seguros	19
Interventores y supervisores	6
Lenguaje incluyente y accesible	1
Pausas activas – Promoción y prevención en salud	15
Prevención de violencia contra la mujer – Equidad de género	42
Exclusión de listas de elegibles	5
Afiliación en línea	2
Prepensionados	4
Evaluación del Desempeño Laboral (EDL)	8
Información exógena para la DIAN	1
Manejo de finanzas personales	30
Actualización tributaria 2026	1
Actualización en Control Interno con énfasis en Normas Globales de SIA Contralorías	1
Simulacros, primeros auxilios, primeros respondientes y simulacro	7
Manejo seguro de pulidora, esmeril y taladros	35
Peligros y riesgos viales	26
Curso del Sistema de Gestión de Seguridad (20 o 50 horas)	5
Seguridad vial	4
Simulacro de rescate en alturas	26
Inducción y reinducción SG-SST	38
Capacitación técnica en grúa canasta Versalift	23
Inducción Autopista del Café	6
Inducción SG-SST para contratistas	10
Peligros, riesgos y controles	9
Ficha de pulidora	1
Prevención en aseguramiento de herramientas	2
Riesgos que salvan vidas	4
Simulacro en alturas	3
Seguridad vial y PESV	38
Manejo de apicultura	24
Momentos de seguridad	15
Señalización y uso de EPP	9
Capacitación en manejo defensivo	4
Seguridad en alturas en la vía	3
	4

Capacitación	N.º de participantes
Pausas activas – Muévete por tu bienestar	31
Responsabilidad disciplinaria, fiscal y penal del servidor público	7
Contratación Estatal y SECOP II	1

Bienestar Laboral e Incentivos

En cumplimiento del Plan Institucional de Bienestar e Incentivos, el Área de Gestión Humana desarrolló diferentes actividades orientadas a fortalecer el bienestar integral, el sentido de pertenencia, la motivación y el reconocimiento de los servidores públicos, promoviendo un ambiente laboral positivo y espacios de integración entre los funcionarios.

Durante la vigencia se realizaron las siguientes actividades:

- Conmemoración del Día de la Madre
- Celebración del Día del Padre
- Celebración de cumpleaños de los funcionarios
- Conmemoración del Día Nacional del Servidor Público
- Programa de reconocimiento al desempeño, mediante la exaltación del Mejor Funcionario del Bimestre y del Mejor Funcionario por Área, resaltando valores como el compromiso, la excelencia, la responsabilidad, el trabajo en equipo y la vocación de servicio.

Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento del clima organizacional, el reconocimiento del desempeño laboral y la consolidación de una cultura institucional basada en el respeto, la motivación y el compromiso con el servicio público.

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Durante la vigencia, desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se ejecutaron acciones orientadas a la protección de la salud de los funcionarios y contratistas, la prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de la normatividad vigente.

Entre las principales actividades desarrolladas se destacan:

- Realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro, así como seguimiento a las recomendaciones y restricciones médicas.
- Desarrollo de campañas de promoción y prevención en salud, incluyendo jornadas de salud oral, cuidado de la piel, pausas activas y actividades de bienestar.

- Gestión y seguimiento de incapacidades médicas y acciones para la prevención del riesgo psicosocial y el fortalecimiento de la convivencia laboral.
- Ejecución de capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo, trabajo seguro en alturas, seguridad vial, manejo seguro de herramientas, uso de elementos de protección personal y atención de emergencias.
- Seguimiento a las actividades del COPASST y del Comité de Convivencia Laboral, así como cumplimiento de los reportes e indicadores exigidos por el Sistema de

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV). Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer la cultura de prevención, el autocuidado y el bienestar de los servidores públicos, garantizando el cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST y promoviendo ambientes de trabajo seguros y saludables.

Resultados

Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer las competencias técnicas, administrativas y comportamentales de los funcionarios, promoviendo la actualización permanente frente a los cambios normativos y tecnológicos, el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la cultura organizacional.

De igual manera, las actividades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo contribuyeron a consolidar prácticas preventivas, fomentar el autocuidado y reducir los factores de riesgo asociados al desarrollo de las funciones laborales.

Finalmente, las estrategias de bienestar e inclusión favorecieron el fortalecimiento del clima laboral, la convivencia, el sentido de pertenencia y el compromiso de los servidores públicos con el cumplimiento de los objetivos institucionales.

ATENCIÓN AL CIUDADANO:

En cuanto a Atención al Ciudadano se muestran las actividades ejecutadas, los resultados alcanzados, el cumplimiento de las funciones asignadas y las acciones implementadas para fortalecer la atención, orientación y servicio a la ciudadanía.

Asimismo, se exponen los principales indicadores de gestión, las estrategias desarrolladas para mejorar la calidad del servicio, las acciones de seguimiento a las solicitudes ciudadanas y las oportunidades de mejora identificadas, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la gestión institucional y garantizar una atención eficiente, oportuna, transparente y orientada a las necesidades de los usuarios.

Gestión de Respuestas a Radicados

Durante el período evaluado se registraron 489 radicados, de los cuales 426 ya cuentan con respuesta, lo que representa un 87,12 % de cumplimiento. En consecuencia, se encuentran 63 radicados pendientes de respuesta, equivalentes al 12,88 % del total.

El comportamiento por tipo de radicado es el siguiente:

Tipo de Radicado	Radicados	Respondidos	Pendientes	% de Respuesta
Derecho de Petición de Interés Particular	73	59	14	80,82%
Solicitud de Documentos y/o Información Pública	109	95	14	87,16%
Solicitudes Alumbrado Público	157	136	21	86,62%
Felicitaciones	2	2	0	100,00%
Comunicaciones Oficiales Externas	53	48	5	90,57%
DC - Procesos Judiciales	1	1	0	100,00%
Facturas y Cuentas de Cobro	14	14	0	100,00%
Informativo	30	29	1	96,67%
Procesos Judiciales	7	7	0	100,00%
Reclamo de Interés Particular	43	35	8	81,40%
Total	489	426	63	87,12%

Los resultados evidencian un alto nivel de gestión en la atención de las comunicaciones recibidas.

Gestión de Radicados – Sistema GEOLUMINA

Durante el período evaluado, el sistema GEOLUMINA registró un total de 4.114 radicados, distribuidos entre reportes de Daños y Trabajos.

Categoría	Total de Radicados	Resueltos	No Resueltos	% Resueltos
Daños	2.412	2.397	15	99,38%
Trabajos	1.702	1.587	115	93,24%
Total	4.114	3.984	130	96,84%

- **Daños:** Se registraron **2.412 radicados**, de los cuales **2.397** fueron resueltos y **15** permanecen pendientes, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del **99,38 %**.

- **Trabajos:** Se registraron **1.702 radicados**, de los cuales **1.587** fueron resueltos y **115** permanecen pendientes, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del **93,24 %**.

En términos generales, del total de **4.114 radicados** registrados en el sistema GEOLUMINA, **3.984** fueron resueltos y **130** se encuentran pendientes de atención, reflejando un nivel de gestión del **96,84 %** en la atención de los requerimientos registrados durante el período.

Estos resultados evidencian una gestión eficiente en la atención de los reportes recibidos a través del sistema GEOLUMINA, especialmente en la categoría de daños, donde se alcanzó un nivel de cumplimiento superior al 99 %.

Durante el primer semestre, el Área de Atención al Ciudadano desarrolló una gestión orientada a garantizar una atención oportuna, eficiente y de calidad a los requerimientos presentados por la ciudadanía y los diferentes grupos de interés. Las acciones implementadas permitieron realizar el seguimiento permanente a las solicitudes radicadas, verificar el cumplimiento de los tiempos de respuesta y fortalecer los mecanismos de control sobre los trámites y servicios institucionales.

Estos resultados reflejan el compromiso institucional con la mejora continua de los procesos de atención al ciudadano, promoviendo la transparencia, la oportunidad en las respuestas y el fortalecimiento de la confianza de la comunidad en la gestión de la entidad. De igual manera, los casos que permanecen pendientes cuentan con seguimiento para asegurar su pronta atención y cierre, en cumplimiento de la normatividad vigente y de los estándares de calidad del servicio.

En conclusión, la gestión realizada durante el primer semestre contribuyó significativamente al cumplimiento de los objetivos institucionales del Área de Atención al Ciudadano, consolidando una atención cercana, eficiente y orientada a las necesidades de los usuarios, mediante el fortalecimiento de los canales de comunicación, el seguimiento permanente a los requerimientos y la mejora continua en la prestación del servicio.